



**RESOLUCIÓN NÚMERO 092**

( 19 de febrero de 2024 )

*"Por la cual se autoriza devolución del dinero cancelado por concepto de Pensión de Bachillerato de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central"*

**EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y en especial de las conferidas en el Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

**CONSIDERANDO**

Que, mediante correo de fecha 4 de febrero de 2024, **LEYLA VALLEJO ROMERO** identificada con cedula de ciudadanía 52.085.451 acudiente del estudiante **BERRIO VALLEJO THOMAS ANDRES** identificado con T.I. 1.013.133.310 estudiante RETIRADO; solicita devolución del dinero cancelado por concepto de pensión durante el año 2023.

Que, el área de Tesorería de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, hace constar que el 27 de junio de 2023 el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA bajo Orden de Pago 190833423 y mediante abono a la Cuenta Corriente N° 475569993961 del Banco Davivienda la suma de **UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (1.260.000)** por concepto de subsidio educativo.

Que, el pago fue aplicado a las pensiones de **THOMAS ANDRÉS BERRIO VALLEJO** que se encontraban pendientes del año 2023.

Que, frente al desembolso del año 2022 por parte del Ministerio de Defensa con la Orden de Pago N° 148287322 quedaba un saldo a favor, el cual se aplicó a favor en los meses de enero a junio de 2023 como se muestra.

CONCEPTO		VALOR INGRESO	VALOR APLICADO	SALDO	FECHA DE PAGO
AUXILIO ACADEMICO MINISTERIO DEFENSA NACIONAL OP 148287322		\$ 1.090.852,00	\$ -	\$ -	31/05/2022
VALOR ABONADO A PENSIONES OP 148287322 (ABRIL A NOVIEMBRE)		\$ -	\$ 800.000,00	\$ -	31/05/2022
TOTAL PAGADO POR ACUDIENTE	MATRICULA 2022	\$ 222.852,00	\$ 422.852,00	\$ -	1/12/2021
	PENSION FEBRERO	\$ 100.000,00			8/02/2022
	PENSION MARZO	\$ 100.000,00			25/02/2022
ABONO MATRICULA 2023		\$ -	\$ 227.000,00	\$ -	5/12/2022
ABONO PENSION FEBRERO 2023		\$ -	\$ 116.000,00	\$ -	13/04/2023
ABONO PENSION MARZO 2023		\$ -	\$ 116.000,00	\$ -	13/04/2023
ABONO PENSION ABRIL 2023		\$ -	\$ 116.000,00	\$ -	13/04/2023
ABONO PENSION MAYO 2023		\$ -	\$ 116.000,00	\$ -	13/04/2023
ABONO PENSION JUNIO 2023		\$ -	\$ 22.704,00	\$ -	13/04/2023
		\$ 1.513.704,00	\$ 1.513.704,00	\$ -	

Que, la Orden de Pago N° 190833423 se aplicó al pago a las pensiones de **THOMAS ANDRÉS BERRIO VALLEJO** desde el mes de junio al mes de noviembre.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---